

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0105 DE 2023**

Florencia, Abril 20 de 2023

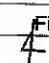
En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección de los investigados ARTURO HOYOS, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.635.645 expedida en Bolívar, Cauca; HENRY BEDOYA, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.136.563 expedida en Ibagué, el apoderado LUIS HUMBERTO RESPTREPO, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.667.535 expedida en Doncello, Caquetá; contratista KARINA FERNANDA MONROY ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía N° 65.631.279 expedida en Ibagué; MAURICIO ANDRES CASTRO ZABALA, identificado con cedula de ciudadanía N°5.829.962 expedida en Ibagué, Tolima; WALTER CABERA RAMIREZ, identificado con cedula de ciudadanía N°65.631.279 expedida en Ibagué, Tolima, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto de Apertura DTC N° 0033 del 24 de julio del año 2013 "Por el cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental contra ARTURO HOYOS, titular de la cedula de ciudadanía N° 4.635.645 de Bolívar Cauca, en calidad de beneficiario del aprovechamiento forestal otorgado mediante resolución 0594 del 01 de agosto de 2012", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Apertura DTC N° 0033 del 24 de julio del año 2013.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho Auto no procede recurso alguno de conformidad con los dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: copia del del Auto de Apertura DTC N° 0033 del 24 de julio del año 2013.

  
**EDILMA TAPIERO MELO**  
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Apoyo Oficina Jurídica DTC	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506

